



PRECIOS

ÍNDICE SUBYACENTE DE INFLACIÓN

CONTACTO

Contacto	informacion@secmca.org
Fecha de actualización de los metadatos	Febrero de 2021

CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS

Descripción	El Índice Subyacente de Inflación (ISI) se define como el componente del cambio total de precios común a todos los bienes y servicios, cuya persistencia se mantendría en el mediano y largo plazo. El ISI constituye una medida alternativa del IPC, al que se le han eliminado algunos de los bienes y servicios cuyos precios son, por lo general, los más volátiles.
Alcance Cobertura y desagregaciones	Por país Índice Global
Características	Año base: Costa Rica Diciembre 2020, El Salvador Diciembre 2009, Guatemala Diciembre 2010, Honduras Diciembre 1999, Nicaragua 2006, República Dominicana Octubre 2019 - Septiembre 2020. Panamá no divulga este indicador.

Unidad de medida	Nivel del índice Tasa de variación interanual Tasa de variación acumulada respecto a diciembre del año anterior
Periodicidad	Mensual
Oportunidad	De 2 a 12 días luego de publicado el IPC de cada país
Revisión	El dato publicado es definitivo
Fuente primaria de información	Banco Central de Costa Rica Banco Central de Reserva de El Salvador Banco de Guatemala Banco Central de Honduras Banco Central de Nicaragua Banco Central de la República Dominicana
Acceso a los datos	Series estadísticas pueden ser descargadas desde SECMCA DATOS en formatos CSV y XLS. La información es divulgada para todos los usuarios al mismo tiempo.
Notas por país	En Costa Rica corresponde al índice de exclusión fija por volatilidad (IEV). El Salvador elabora el Índice Subyacente de inflación (ISI) utilizando una canasta variable de bienes, la cual excluye el 20% de los bienes y servicios con mayor volatilidad de precios en cada mes. En Guatemala, corresponde a un promedio ponderado de ocho metodologías de inflación subyacente tanto de exclusión fija como variable. Los niveles del índice son calculados por esta Secretaría utilizando tasa de variación proporcionadas por el Banco de Guatemala. En Honduras el indicador de inflación subyacente excluye un total de 37 bienes y servicios, entre alimentos perecederos no industrializados (excepto carnes), tarifas de energía y combustible. En Nicaragua se elabora el Índice Subyacente de inflación (ISI) eliminando los artículos del IPC que hayan reflejado una alta volatilidad (mayor a una desviación estándar) en el período comprendido entre enero 2006 y diciembre 2009. Como resultado, se excluyeron 73 artículos, que ponderan 34% del IPC. Para República Dominicana el Índice Subyacente de inflación, excluye algunos bienes agropecuarios de alta volatilidad, bebidas alcohólicas, tabaco, combustibles, servicios administrados y de transporte, que

representan el 30.19%. En noviembre de 2020, se realizó un cambio de la base del IPC pasando de diciembre de 2010 a una base anual de octubre de 2019 – septiembre de 2020, se empalmo la serie mediante el coeficiente de enlace 1.32848182223636.

COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES Y CÁLCULO REGIONAL

Comparabilidad regional	Debido a las diferentes metodologías para la construcción del indicador no se puede certificar la comparabilidad de las series publicadas.
Cálculo regional	La tasa de variación interanual regional se calcula como un promedio ponderado de las tasas de cada país. A partir de este resultado se construye un índice que toma el valor 100 en diciembre de 2007. Los ponderadores por país se obtienen del Gasto de consumo final de los hogares (GCFH) y de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) a PPC que publica el Banco Mundial. Para mayor detalle consultar el Documento de Trabajo SECMCA-01-2021 “Propuesta de cambio en el método de agregación de variables y ponderadores regionales”, http://www.secmca.org/wp-content/uploads/2021/03/Propuesta-de-cambio-en-el-m%C3%A9todo-de-agregaci%C3%B3n-de-variables-y-ponderadores-regionales.pdf
Fuente datos regionales	Estimaciones o cálculos propios con base en fuentes oficiales.